JUEVES 20JUNIO DE 2024
PRECIO **1,90** €

España intenta asegurar su pase a octavos de la Euro venciendo a Italia P28-29

eldiarioalerta.com

EL DIARIO DE CANTABRIA

El rey Felipe VI llama ante Sánchez y su esposa a «discernir lo que es correcto» y «asumir el coste personal»

El monarca reafirma su compromiso con la Constitución española y la coherencia en el ejercicio del poder durante el décimo aniversario de su reinado celebrado ayer en el Palacio Real P16-17

El cántabro Alejandro Gallego recibe la Orden del Mérito Civil P18



La familia real celebra el reinado de Felipe VI La Familia Real fue aclamada ayer durante el aniversario de la proclamación de Felipe VI al aparecer en el balcón central del Palacio Real. Los presentes les dedicaron una cálida bienvenida con fuertes aplausos y vivas. El momento culminante se produjo cuando los Reyes Felipe y Letizia, acompañados por sus hijas, la princesa Leonor y la infanta Cristina, salieron al balcón. **P20**

Detenidos en Cantabria por colaborar con el laboratorio más sofisticado de droga sintética

La Guardia Civil desmantela un complejo laboratorio de drogas, confiscando grandes cantidades de metanfetamina. **P7**

Los expedientes irregulares en Torrelavega suman más de un millón de euros

El PP denuncia un nuevo expediente de contratación irregular por parte del PRC-PSOE, acumulando más de un millón de euros en los últimos años. **P9**

El TC inicia el camino para 'amnistiar' el 'caso ERE'

El Tribunal Constitucional acepta el recurso de Magdalena Álvarez, revocando su condena por prevaricación y abriendo la puerta a desjudicializar parcialmente la corrupción en Andalucía. **P22**

El Planetario de Santander reabre después de estar cuatro años cerrado PB

Urrutia subraya el rechazo de los españoles a las políticas del PSOE en las europeas

«En Cantabria, Europa importa», afirmó la consejera de Presidencia del Gobierno regional **P2-3**

Los socialistas se quedan solos en las Cortes negando ayuda a los pescadores del verdel P6

La Fiscalía imputa delito de homicidio a los acusados por la muerte un joven en Boo

La Fiscalía de Cantabria ha retirado el delito de omisión del deber de socorro a los dos investigados por la mortal agresión en el apeadero de Boo de Piélagos, que tuvo lugar en febrero de este año y en la que falleció un joven de 21 años de Polanco. El ministerio

público les imputa un delito contra la vida (homicidio) y se lo atribuye a ambos, al entender que actuaron de forma concertada en la paliza, según testigos presenciales y tal y como ha trasladado el fiscal este miércoles al juez instructor.**P7**